

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado.

Numero suelto, 5 centimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Numero 6.017.

Subscription Capital, a mes. 1,00  
Provincias, trimestre. 3,50  
Pago (Portugal) id. 4,50  
anticipado (Republica Argentina año 1916) id. 5,00

Las grandes injusticias y los desvalimientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la prensa vence a la espada.

Martes 28 de Marzo de 1916.

Redaccion y Administracion, SANTA CLARA, 55.  
TELÉFONO NUM. 55

El periódico, como institución, es la lengua del pueblo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANONCIOS (Cuarta plana. . . . . 10,00 pts  
"Tercera id. . . . . 0,15  
"Segunda id. . . . . 0,25  
"Primera id. . . . . 0,50  
"a inserción. (Reclamo y gacetas) 0,25  
Realidad, economía, y especial a precios convencionales.

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

### LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

### O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solucion Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más difíciles digestiones, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomacal Sánchez** y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y afecciones de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

## GARAGE DE "EL AUTO,"

Automóviles y Bicycletas de alquiler

### CLODOALDO PRIETO

Taller de reparaciones, vulcanización de Cámaras, grasas y accesorios para automóviles. El dueño de este acreditado establecimiento ha adquirido magníficos automóviles, los cuales alquila para paseos y servicios particulares.

No confundirse: Calle de Santa Clara, número 71, Zamora.

## GRAN MERCADO SEMANAL

de toda clase de ganados, granos, legumbres, patatas, frutas, verduras, semillas, hilaza, tejidos, quincalla y toda clase de artículos de comercio y comestibles.

Tendrá lugar todos los domingos en el pueblo de PALACIOS DE SANABRIA, libre de todo impuesto o arbitrio municipal.

## MUEBLES

Los más modernos—Los más bonitos  
Los más sólidos—Los más económicos

Visite usted la exposición en la plaza de este establecimiento, antes de hacer sus compras.

García Hermanos, Santa Clara 2, Zamora.

## Casa de RUEDA

Presenta para la próxima temporada, grandes novedades en ropa blanca y extensa colección en blusas fantasía para señoras últimos modelos.

Calle de Santa Clara número 2.

## Oxina Llopis

REGISTRADO

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aun en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:  
En todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.  
EL AUTOR, A. LLOPIS  
LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

## LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

Precios y clases sin competencia

### BENIGNO ARENAS HUERTA

Avenida de Gallego 23 y Explanada del Matadero

La Transatlántica Española, en vista de lo excepcional de las circunstancias ha concedido a sus empleados una gratificación sobre su sueldo.

Esta gratificación será proporcional al número de hijos y al sueldo del empleado. Por esta causa algún empleado percibirá el 50 por 100 de su sueldo como gratificación.

No halló frase para elogiar a este acuerdo de la Transatlántica que demuestre ser antes humanitaria que egoísta, y en su acción llevará la recompensa.

Todos sabemos que muchos negocios fracasan porque se escatima el sueldo a los empleados, encargados de manejarlos, mas si toda la entidades imitan la conducta de esta Compañía, sus asuntos tendrían más probabilidades de prosperar.

El primero en imitar esta conducta debiera ser el Estado que paga irrisorios sueldos a la mayoría de sus servidores, en los cuales sueldos los tiene estacionados tres años.

Además, si el Estado y las entidades atendiesen al número de hijos para otorgar las gratificaciones, el pueblo español de suyo profliguo, lo sería aún más, y desaparecería el mal que hoy existe de que las clases medias, los modestos empleados de la sociedad una raza anémica, candidatos a la tuberculosis, por falta material de medios para atender a su manutención y desarrollo.

La Transatlántica merece el más entusiasta aplauso y los demás, en nombre del Estado, deben ensayar el procedimiento y verán cuán buenos resultados les da tanto para sí mismos cuanto para la sociedad española.

Luciano Caño.  
La Coruña 19-3 1916.

Decimoquinto aniversario DEL SEÑOR

### Don Adolfo Avedillo Juárez

falleció en Zamora el 29 de Marzo de 1901

R. I. P.

Su viuda doña Antonina Gallello é Iglesias.

Ruega a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 del corriente, en la iglesia parroquial de San Torcuato, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Zamora 28 de Marzo de 1916.

## IMPRESIONES PROPIAS

### CONTASTES

La precaria situación que atravesamos y las laboriosas discusiones habitadas estos días entre el Gobierno y los navieros contrastan notablemente con las fabulosas actividades que en esta época tuvieron las compañías de navegación, y como muestra de ello, ahí van algunos datos que he recogido de un artículo financiero.

La «actividad» repartió antes de la guerra un dividendo de 17,50 por 100, y actualmente lo hizo de 480; la «Marítima Unión» repartió un 37 antes de la guerra, y ahora 158,40 por 100; la «Nervión» daba a sus accionistas un 150 antes de la guerra, y ahora 855; la «Azarri» un 42, y ahora el 200; la «Sota y Azarri» daba el 137, y ahora el 850; la «Vizcaya» daba el 100 por 100, y ahora el 667; la «Naviera Vascongada» daba el 86, y ahora el 475; la «Navegación Interoceánica», 120, y ahora el 337, y la «Cantábrica Navegación» daba el 81 y ahora el 960 por 100.

¿Qué hacen esas entidades con tan fabulosas ganancias? Pues subir más cada día el precio de los fletes, aumentar la dificultad en los transportes, intentar vender sus buques para recaudar aun más el capital y escatimar los medios que ellas pudieran poner en práctica para solucionar el mal estar que se siente.

Es o es sencillamente irritante y bastaría por sí solo para justificar la cruenta lucha de clases que aún no está más que iniciada en el mundo; pero al lado de este proceder egoísta, resalta el proceder de nuestra Compañía Transatlántica: que después de ser la que más facilidades da para solucionar la presente crisis económica, acaba de tomar una providencia que la iguala y forma singular contraste con el egoísmo de las antes citadas.

## ZAMORA POR REQUEJO

No se ha extinguido la gratitud de Zamora por Requejo. El espíritu popular conserva vivo y ardoroso el recuerdo de su bienhechor y se dispone a rendir a la memoria del ilustre muerto el homenaje de sus restos póstumos. Quiere la ciudadanía que cerca de las obras conseguidas por Requejo para su bien y progreso, alce severo el busto bronco de aquel hijo del país que dejó la vida fijo el pensamiento en su ciudad amada. Una suscripción que no lleve en sus comienzos el aliento generoso de las clases todas no resultaría digna de la virtud e hidalguía de la tierra castellana.

Requejo lo fué para cuantos solicitaron su protección y ayuda y es obligado tributo a su memoria figurar en las listas abiertas para obtener los recursos necesarios y honrar al que tuvimos títulos que nadie a nuestro perdurable afecto.

Vez, zamoranos, si es hora de pagar una deuda, y si estáis con nosotros acudid a prestarnos el esfuerzo de vuestro concurso. Pedimos una limosna de amor para el gran Requejo.

Lo recaudado en el HERALDO DE ZAMORA hasta la fecha arroja lo siguiente:

Suma anterior.	2237 00
D. Manuel Ledesma, maestro de Torrefrades.	2 00
D. Benito Nieves, Barcelona.	2 00
Suma y sigue.	2241 00

También pueden enviarse cantidades al señor tesorero de la Junta de Homenaje, don Antonio Rodríguez Cid.

La verdad única en su punto.

En *El Diario de Zamora* correspondiente al día 24 del actual se da cuenta a un telegrama que al parecer remite el correspondiente de Fuentesauco, en el que se dice que una comisión de Obras Públicas recorre el distrito con objeto de pagar unas expropiaciones de la carretera de Salamanca recomendando al verificar el pago a los perceptores del importe de aquellas, la candidatura para diputado a Cortes del candidato fiscal don Saturnino Santos, y como quiera que tales pagos fueron efectuados a presencia del señor alcalde y de el Secretario que autoriza la presente. Lógicamente pensando estos señores que ser por lo menos complices de las coacciones indicadas en el telegrama. He de protestar de la afirmación negando rotundamente el hecho antes referido señalando como verdad cierta e indiscutible que los funcionarios de Obras Públicas a que el telegrama se refiere cumplieron con lealtad y con el deber sin que ni uno solo de los interesados se dirigiese frase alguna que no tuviese relación con el

## DE POLITICA

### DESDE TORO

En víperas del triunfo.

El candidato ministerial don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla, ha visitado ya casi todos los pueblos del partido de Toro, afectos a su distrito electoral, y en todos ellos ha sido recibido con evidentes muestras de simpatía y agrado.

Conociendo de la hora de llegada a cada pueblo, en todos ha acudido la casi totalidad de los vecinos, llevando algunos por delante la banda de música, y en entusiasta manifestación fueron hasta el Ayuntamiento, donde a requerimiento de todos don Saturnino dirigió al pueblo su elocuente palabra.

Como el señor Santos, es persona que viene haciendo mucho tiempo preocupándose de las grandes cuestiones que afectan al distrito, resultó que en cada pueblo, les señaló las cuestiones más palpitantes y de interés local, y en todos los discursos ha puesto de manifiesto su grande amor al país y los buenos deseos que le animan para remediar en la medida de lo posible, aquellas necesidades.

No acude el señor Santos en su propaganda, al desacreditado sistema de hacer vanos ofrecimientos, que siempre quedan incumplidos, sino que por el contrario ha solicitado la cooperación de los pueblos, para que sus pretensiones bien estudiadas y dirigidas cristalicen en aquellas concesiones de los poderes públicos, que resuelvan las cuestiones más apremiantes y urgentes.

Además, como la historia política y personal del señor Santos es sobradamente conocida en la provincia y por ende en este distrito, ella sirve de garantía de la veracidad de sus palabras.

La opinión sana e independiente del distrito ha recibido con extrema satisfacción la declaración del señor Santos de que él siempre y antes que político, se propone ser el representante de todos, y en su virtud, para él serán siempre preferentes los intereses de carácter general a aquellos otros de banderías políticas. Y en este sentido se propone el señor Santos no enarbolar ningún banderín de enganche donde se cobijen pasiones ruines y bastardas; y que lejos de impulsar esa política malsana de los pueblos, que los convierte en tribus marroquíes, procurará ponerlas coto y remedio.

En fin, nosotros creemos interpretar la opinión sana del cuerpo elec-

total, al suponer que ha llegado la hora tan ansiada de la regeneración política del distrito, el que si hasta hoy fué huérfano y no tuvo valedores, se verá representado por un hombre íntegro, honrado y de voluntad grande, que pondrá en su servicio todo cuanto pueda y valga.

Por esta razón más que dar la enhorabuena al futuro diputado don Saturnino Santos, se la damos al distrito, que será el verdaderamente beneficiado.

F. C.

## RECUERDOS DE ZAMORA

Fundación de un Seminario

MARZO 28 1716

Males tiempos corrieron para España durante la vida de Felipe V. Sin embargo digna de un recuerdo es la fecha del día de hoy del año 1716, en que la Católica Majestad del Rey Felipe V, expidió una Real Cédula autorizando la fundación de un Seminario de jesuitas en Zamora.

Y por cierto que no pocas renillas originó la saludable medida, adaptada al obispo de esta diócesis el ilustrísimo señor don Francisco Zarate, que no pudo asistir por haber fallecido antes, las fiestas de inauguración de las que hubo solemnes horas fúnebres por su memoria, acordándose también edificarle un hermoso sepulcro en la iglesia de San Andrés donde hoy se halla, de madera esteada, en actitud de orar, siendo también enterrado su sobrino y sucesor don Gabriel.

La Real Cédula, por la que se creó el Seminario especificaba que debía ser gobernado por tres o cuatro religiosos de la Compañía de Jesús.

Desde 1711 se perseguía la fundación del referido Seminario con lo cual estaban conformes el obispo y el Ayuntamiento de Zamora, cuando la idea solo hostilidad por parte del Cabildo.

Pero el Seminario se fundó, gracias como decimos al interés que se tuvo a la Real Cédula expedida por Felipe V. hoy hace más de 200 años empezando a funcionar en el sitio donde está enclavada hoy día.

Un curioso.

## POLÍTICA SANABRESA

Un artículo, un manifiesto y unos comentarios.

Nuestro estimado colega «El Diario de Zamora» publicó hace días un jugoso artículo en el que se aludía a la pintoresca campaña que los mauristas han emprendido en favor de su candidato a la representación en Cortes del partido de Puebla.

Los juicios que a este propósito el colega emite, no pueden ser ni más oportunos ni más sabrosos. Así, al hablar de las concesiones que el candidato maurista ha prometido, dice, y nosotros lo ratificamos, que el presupuesto de Fomento sería insuficiente para llevar a la práctica todo lo prometido. ¡Si será prodigo ese candidato!... Se ofrece a los pueblos —agrega «El Diario»— hacer documentos respondiendo de la realización de sus ofertas; pero como esta clase de obligaciones son nulas ante la ley, no deben los electores hacer el menor caso de este procedimiento.

Tan poco caso hacemos los sanabreses, que cuando tales cosas oímos sonreímos irónicos; que no somos tan cándidos ni estamos tan ayunos de sentido común para creer esas lindas cosas, de imposible realización, que, con vistas al voto, se nos cuentan.

Carreteras, canales, puentes y ferrocarriles.—¿y por qué no el Paraiso?—e nos ofrecen, ¿v dónde están los MILLONES de pesetas que han de hacer el milagro? En las arcas del Tesoro, se me dirá. Bien, bien; pero hasta en Sanabria sabemos que de ellas no han de salir por la suplica de ningún maurista...

El reino del Poder, se ha cerrado para estos señores y a su puerta la opinión liberal escribió un NO que es la condensación de toda una po-

litica. Ya ven los adeptos al ilustre mallorquín, como hasta este humilde Juan, sabe el valor que hoy tienen las ofertas.

Promesas de bienestar; ofrecimientos de grandeza: Palabras, y solo palabras.

Hemos leído un manifiesto firmado por «varios electores leales» «Cuatro verdades» se titula, y en verdad que el co tenido responde a m ravilla al título. Ahí va un botón, para muestra: Hablando de los que niegan la influencia y valer de don Fabriciano, dice: «Como los que tales cosas propan eran hasta hace pocos años a su lado, si nada valía, ni nada por el país hacían...»

He aquí, señores, dos preguntas que son dos verdaderos morteros del 42. Porque ¿qué van a responder los desertores de las filas liberales a esto...?

Leed, leed el manifiesto. No tiene desperdicio. Ya os habiáremos y comentaremos otros interesantísimos párrafos. Tenemos en cartera datos curiosos con los cuales pensamos «hacer» la historia de algunos rebajados... ¡Ya veréis, ya veréis...!

Una rectificación.—La carretera de Puebla a Rivadego.

A falta de hechos que oponer a la constante y ecuada labor de don Fabriciano, los mauristas se dedican a propar las más caprichosas especias.

Un día os dicen que don Fabriciano Cid renuncia a representarnos en Cortes, y al verle entre nosotros, cambian de sistema y se dan a falsear la verdad diciendo que nuestro querido diputado no cuenta con amistades.

¿Habeis visto cosa más absurda? ¿Qué no cuentan con amistades? ¡Y nos lo dicen a nosotros, que sabemos que todo lo que en Sanabria vale y significa está a su lado!

Ensayen los despectados otro disco, porque ese de que el señor Cid nada ha hecho y otras cantinelas por el estilo, no encuentran eco en la opinión sanabresa. Hechos, hechos; que las palabras, por bonitas que sean, carecen de valor, y por acá no somos sencillas alondras que se dejen cazar con el espejuelo de unas bellas promesas.

Hemos leído un telegrama en el que al señor Cid se le comunica haberse con edito, «de acuerdo con sus deseos», una carretera que, partiendo de Puebla, termina en el pueblo de Rivadego. Esta noticia, que HERALDO ratifica, nos ha causado gran contento, como seguramente causará a los vecinos del Mercado del Puente, Galende y Rivadego, entre otros.

Hace tiempo que don Fabriciano, consciente de la importancia que esta vía de comunicación tenía para esta comarca, trabajaba por su consecución, y estas gestiones eran sobradamente conocidas por cuantos con el señor Cid se relacionan. Pero como hay quien a costa de los triunfos ajenos pretende cosechar simpatías, erigiéndose en supremo dispensador de favores, «buen» es consignar que «así a las gestiones de don Fabriciano Cid Santiago se deba la próxima construcción de la carretera de Puebla de Sanabria a Rivadego». Y si algún desaprensivo se acerca a vosotros para negaroslo, decidle que os lo demuestre, no con palabras, sino con hechos de esos que no dejan lugar a duda; como nosotros haremos, si hay alguno que pretenda arrebatrar al señor Cid el mérito de esta nueva concesión, que no será la última.

Se oyen cosas tan peregrinas, que no nos sorprendería saber que los amigos del candidato maurista trataran de hacerlos creer que a éste debía citada carretera. Si así sucediera, decidles que os muestren alguna prueba que patentice tal afirmación: varéis como no lo hacen; en cambio, nosotros estamos prontos a publicar de vuestros que prueban de una manera concluyente que esta es un favor a don Fabriciano debido. Obras son amores, y en estos casos, el que una obra hace, debe probarla. No basta con decir «Haré», sino decir «He hecho».

Las promesas, en tiempo de elecciones, son «espuma de cerveza»... Hechos, hechos...

Juan Sanabrés.

Juicio de exenciones.

La Comisión mixta de reclutamiento ha dispuesto que los mozos de los pueblos siguientes comparezcan el día señalado, al juicio de exenciones.

DIA 27 DE ABRIL. Cañal, Castrillo de la Guareña, Cubo del Viento, Cusgamurru, Fuente el Carrero y Fuentespina.

DIA 28. Fuentestanco, Fuentepardas, Guarrate, Maderal (E), Mayalde, Pago (E) y Peleas de Arriba.

DIA 29. Piñero (E), San Miguel de la Ribera, Santa Clara de Avellido, Vadillo de la Guareña, Vallés, Villabona, Villacueva y Villaverde de los Escuderos.

DIA 5 DE MAYO. Astafianos, Cernadilla, Cionel Cobranos, Godesa, Donado y Españedo.

DIA 6. Galende, Hermisende, Justal, Laurensos y Lubán.

DIA 8. Manzana de Arriba, Manzana de los Infantes, Molsuela de la Carballeda, Mombuy, Muciza de los Cibales, Otero de Centanos y Otero de Sanabria.

DIA 10. Palacios de Sanabria, Pedralba, Peña, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo y Rionegro del Puente.

DIA 11. Robledo, Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Terrero Trafacio, Ungilde, Valdemañilla, Valparaiso y Villardieleros.

HOMBRES. Falta de energía, nerviosismo, impotencia, gastados por abusos de la vida, solitarios, alcoholicos, nervios, estudios, o viejos sin años, se agotarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

ESPECTACULO Nuevo Teatro.

Dos hermosos Quinteros fué la obra que anoche se representó por la apañada Compañía de Antonia Arévalo y Arturo La Riva en el favorecido y lindo Coliseo, cuyo título encabeza este trabajo. El Genio Alegre, de los obreros de los talleres de Sanabria y Joaquín Varrez Quintero, dió origen a la que la señora Arévalo luciera sus excepcionales condiciones de artista de primera fila, dando una interpretación dedicada a sus papales, así como las señoras Saavedra y Asenorias Xifra, Leyva, Galva, Sevilla y Montoya, las cuales contribuyeron al éxito de la representación.

Muy bien los señores García Aguilar, La Riva, D. Minguez, Lombardi, Arévalo, Saavedra, Suárez Navarro y Figueroa, que pones a sanabría todo su talento, al objeto de que las obras que fiuran en el programa obtengan una interpretación digna de sus autores.

El público que sabe apreciar el trabajo que vale el trabajo de los simpáticos artistas que tuvieron el honor de inaugurar el nuevo templo de cultura, tributó grandes ovaciones y los obligó a salir al palco escénico para recoger los aplausos.

Los dos fines del edificio que honra a Zamora, también son ficitados por cuantos visitan Nuevo Teatro, así como al encargado de Bar Novelty, montado a la medida y con un trabajo artístico digno de hermoso edificio que se alza en el patio de la Casa Hospicio.

Para esta noche se anuncia en los programas para las seis, la comedia en dos actos El Amor que pasa, y para las nueve en una o, la apañada comedia, inspirada en una copia andaluza Cobrita que tira al monte.

Se nos dice que para esta función es grande el pedío de localidades, pues reina gran avidez por conocer la última producción de los hermanos Quintero.

Con esta obra se estranará preciosísimo decorado de gran efecto escénico debido al pincel del amateur, escenógrafo señor, Nicolás.

Teatro Principal.

Mi recio todo si en estas simpatías la Compañía que actúa en el bonito y antiguo teatro de la Cuarta de San Vicente que se desvela y trabaja por dar a conocer al público obras de gran aparato escénico y de género trágico, que se presencian con gran deleite por el espectador.

Además de esto, la Compañía del señor Martí, cuenta con un actor que en Zamora se la quiere por su escita talento y que sabe dar a los papales una interpretación acertadísima.

Nos referimos a la gentil artista Mercedes Gómez Forer, que cada día que transcurre muestra más su trabajo, por la desenvoltura con que se presenta en escena y la elegancia que ca a los personajes que se le encuentran en ella.

El coliseo se vio anoche totalmente ocupado por numerosísimo y selecto auditorio, que correspondió a lo su-

gestivo del cartel confeccionado por Empresa y Compañía. Los vecinos, «entramé» y la farsa cómica La casa de Quirós hicieron pasar un rato agradable a los espectadores que asistieron a la función de las seis, los cuales celebraron con gran delite los numerosos chistes que continúan en las dos obras representadas.

La noche y media la Compañía de señor Martí, llevó a las tablas el magnífico melodrama Magdalena, La mujer adúltera, inspirado en la famosa novela del mismo título, del autor del Martir del Gólgota, señor Pérez Erilh. Aunque la obra es conocida del público, no por eso dejó de gustar y al público premio con aplausos la labor de los notables artistas de la Compañía de señor Martí.

Para esta noche se anuncia el estreno del drama cómico en dos actos con ilustraciones musicales Fucar XXI obra de gran risa. Esta obra, con el justo cómico La cuerda floja, se representará a las funciones de las seis y media y nueve y tres cuartos.

Electorales DESDE VILLOLUBO

Mi querido director: Escribo esta correspondencia después de haber salido ya de este pueblo nuestro expeditado el candidato oficial don Leopoldo Palacios, el cual fué recibido a dos kilómetros del pueblo por infinidad de personas, entre las cuales figuraban hombres tan influyentes como don Jerónimo Casado, don León Graps y sus numerosos amigos que acogieron al futuro diputado con aplausos y vivas.

El señor Palacios llegó acompañado del joven y culto médico titular de Fresno de la Ribera don Victoriano Enriquez y furioso de man festación se dirigieron a la casa del popular alcalde, don Isidro Vaza, el cual esperaba en su domicilio rodeado de las principales personas y mayores contribuyentes del pueblo.

Siguientemente se celebró una reunión en el Ayuntamiento en la que el candidato se informó de la situación política y social de Villalubo.

Haciendo uso de la palabra para imponer a los electores en el interés que le gubaba para resolver la crisis de este vecindario. Con gran elocuencia expuso su significación y lo que representaba el apoyo de liberales y conservadores en la lucha actual.

Razonadamente y en medio del mayor silencio por parte de cuantos le oímos, habló de sus criterios de justicia y de una política armoniosa entre las distintas fracciones del pueblo. Invitado por el presidente de la sociedad obrera, don Laureano Alonso, el señor Palacios visitó el Centro proletario donde se le dispusieron unas entusiastas acogidas, siendo invitado para que hablara.

Entre vivas manifestaciones de simpatía el señor Palacios habló de su actuación en el Instituto de Reformas Sociales, exponiendo la organización de las Instituciones agrarias en que había intervenido, manifestando su orientación en los accidentes del trabajo en la Agricultura, en los seguros obreros y en la Asociación Agrícola.

Fué extraordinariamente aplaudido finalizando su discurso recordando que en 1913 había presentado un proyecto a mi anterior de Instrucción pública y bellas artes, hoy en tramitación, para fundar en armonía con la Fundación González Alente, de Toro, una escuela de cooperación agraria, con el fin de que los obreros del campo, puedan aprovecharse de los beneficios de la ley de colonización interior.

La palabra libre y cariñosa del señor Palacios fué acogida con estruendos ovaciones pues es un hombre culto en quien los intereses del distrito han de estar debidamente atendidos.

En nombre de la Socie al obrera despidió al futuro diputado su presidente el honrado vecino Laureano Alonso el cual con palabras emocionantes llamó al señor Palacios el padre de los obreros y después de visitar a distinguidas personalidades de Villalubo como don Alberto Salgado, méxico; don Juan Antonio Respo, don Idefonso García, don Marcelo Amamego y otros salió complacido el candidato oficial reiterando sus mejores deseos que han de traducirse en mejoras positivas para el pueblo.

Se le hizo una entusiasta despedida. El Corresponsal.

En Benegiles.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de vuestro bibliotecario del Instituto de Reformas Sociales, que acompañado de numerosos amigos de Villalubo, llegó a este pueblo sobre las seis de la tarde, mereciendo una entusiasta acogida.

Visitó al alcalde de la localidad don Urbano Arenal, así como a los respetuosos vecinos don Alejandro del Valle, don Antonio Enriquez, señora Virginia de don Gregorio de Valle, doña Benigno Palacios, don Casiano Enriquez, don Luis Chilibón, don Manuel Rubio, don Francisco del Corral y otros, imponiéndoles de las verdaderas necesidades del pueblo, las cuales prógiga-

mente se han atendidas por la influencia valiosa del futuro diputado, que a su paso deja la esperanza de un orden mejor para los intereses de este distrito en el que tiene legítimos simpatías con su trato llano y sencillo. La visita de hoy fué un éxito que ha de traducirse en positivos resultados el día de la elección y desde ahora la fecha proclamado el señor Palacios, en beneficio para los intereses de Benegiles.

El Corresponsal.

TEATRO PRINCIPAL Gran compañía cómico-dramática del teatro Price de Madrid del primer actor y director don JOSE MARTI. Fuciones para esta tarde y esta noche: FUCAR XXI La obra es altamente cómica. Para mañana en tarde y noche el drama en cuatro actos -- MAGDA -- Se despachan localidades en la Cantaduría del Teatro desde las 11 hasta las 1 y de 4 a 6

DE FUENTESAUCA

Seguimos.

Cumpliendo lo prometido en nuestro anterior comunicado, señalaremos uno de los artículos a que hace referencia en su número del 24 «El Diario de Zamora»: artículo que podrá ver los lectores refleja bien a las claras los medios tan poco nobles a que se acuden y la paciencia de que hasta hoy nos habíamos sabido valer para dejar sin constatar de la manera que merece el autor del telegrama que a continuación copiamos, porque siendo amantes de la verdad y llevando como norma el respeto para las personas que a ello son merecedoras, no regateando nuestra censura para aquellas que cuando quieren conseguir un fin atropellan cuanto a su paso hallan, sin reparar en el decoro, e importándoles un mito las consecuencias que pudieran ocasionar, pues no en balde disponen de habilidad rastrera, que emplean a la perfección cuando las circunstancias lo exigen.

Dice el citado periódico en su artículo que titula «Una protesta»: «Comisión de Obras públicas recorre distrito pagando expropiaciones de la carretera Fuentesauca a Salamanca, vencida hace doce años, exigiendo a los propietarios los comprendidos en estos pagos, presten protección y auxilio al candidato ministerial Saturnino Santos, causando efecto deplorable en el ánimo de la masa electoral tales coacciones.»

Si no tuviéramos el deber moral de poner en el lugar que corresponde el honor y la caballerosidad de los señores que formaban la Comisión encargada etc., etc... dejaríamos sin contestar esa columna que denuncia a quien compete, sabrían a las consecuencias que se expone quien con buena o mala intención no dice la verdad.

Sobradamente sabemos que en época de período electoral, es lo natural dar bombo cada cual a su predecesor, aun cuando ocurra como ahora al ensalzar y dar méritos a personas que (acaso merezcan más) pero que son absolutamente desconocidas de todos.

Nos consta de una manera positiva, que el primer autor de la noticia, es una persona a quien todos conocemos, pues ha ocupado algunos puestos en la política provincial. Dicho señor acaso mal informado (pues en la oficina destinada al pago de expropiaciones en que dijo se ejerció coacción) nadie le vio (sin duda porque nada tenía que cobrar), éste señor repetimos, es el que en una casa de esta villa (cuyo nombre omitimos por respeto al dueño) manifestó que iba asombrado, pues rayaba en el colmo del desahogo el exigir a los dueños de las expropiaciones, antes de entregarles las cantidades que a cada cual pertenecían exigirles el apoyo para el candidato ministerial señor Santos y Ruz-Zorrilla.

Ante noticia de esa índole, uno de los señores que en aquella casa se hallaban fué a la citada oficina a convenirse si efectivamente era cierto lo que aquel caballero de la. Como no existía tal cosa más que quizá en la mente de quien lo dijo, la persona encargada de averiguar la verdad, cumpliendo con el deber de todo hombre honrado, manifestó que nada de ello ocurría, sin que esto fuera obstáculo para impedir que se telegrafiase en la forma que queda expresado, y que con perfecto conocimiento de causa se ofendiera la delicadeza de los caballeros que com-

ponían la comisión encargada del pago de expropiaciones. Ahora, para que nada se ignore y quede cada cual en el lugar que le pertenece, sepan que el telegrama fué impuesto y firmado por un tal Fernández Berbero (de Toro), que en la actualidad se encuentra en esta localidad haciendo propaganda en favor del señor Carrera.

¿Sabe el señor Berbero a lo que se expone una persona que se encuentra en un pueblo que no es el suyo y que lejos de guardar el respeto y la educación a que todos estamos obligados, comete la «valentía» (por no darle otro calificativo más apropiado) de ofender a respetables personas que vinieron con un fin más noble que el que él emplea?

Lamentamos en el alma que el autor de lo que con razón motiva una protesta unánime en toda persona sensata, sea un toresano, por los vínculos de amistad y cariño que hacía ellos nos un y que nunca será suficiente a romper la ligereza (quizá) cometida por el señor Berbero. La juventud. Fuentesauca, 27-3-1916.

Motín en Toro.

Noticias que recibimos de Toro dan cuenta de haberse amotinado ayer por la mañana los obreros que trabajan en las «barbacanas» de aquella ciudad.

El dignísimo señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Ramón Martínez Campos, había ordenado acertadamente a nuestro entender, que se diera ocupación alternativa a determinado número de trabajadores, con el fin de que el beneficio de los jornales alcanzase a mayor cantidad de obreros, haciendo más llevadera la crítica situación de la clase proletaria.

Ayer por la mañana se dió aviso a la benemérita para que hiciera acto de presencia en la carretera, pues la actitud de los obreros había de ser desordenada.

Cuando la Guardia civil llegó a las obras fué recibida a pedradas, resultando lesionado levemente el sargento que manda la fuerza de aquel puesto. Parece ser que los obreros pretendían ocupación diaria, pues el encarecimiento de las subsistencias les hace imposible poder atender a las necesidades de sus hogares.

El digno ingeniero jefe de Obras públicas envió ayer tarde órdenes telegráficas para que se dé ocupación diaria a todos cuantos obreros lo solicitaran hasta agotar el crédito de referidas obras, dando cuenta de lo ocurrido a la Dirección general del ramo. Hay varios detenidos en la cárcel de Toro.

En los centros oficiales no se nos ha facilitado ninguna noticia sobre este asunto; pero nos consta que el gobernador civil, señor Salvador Zurita, ordenó ayer la concentración de fuerzas de la Guardia civil de los puestos inmediatos a Toro. Hoy reina tranquilidad absoluta en la vecina ciudad y de ello nos alegramos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Gerardo Vergel, joven toresano, sentóse hoy por breves instantes en el incómodo banquillo, para responder de un delito de lesiones graves, realizadas en la persona de Manuel Casas, otro jovenzuelo, que en la noche del 19 de Agosto de 1915, no dejó sentar al procesado en el cajón en que él se encontraba con otros amigos tomando el fresco.

En el acto del juicio comparecieron los peritos médicos señores don Rafael de Castro y don Tomás Sarraniego, que manifestaron que a causa de la fractura del brazo izquierdo, que se originó Manuel al ser arrojado por Gerardo del cajón, quedábase deformidad e incapacitado para el trabajo.

El fiscal señor Sanz, en conciso informe pidió se impusiera al procesado Gerardo, la pena de seis meses y un día de prisión correccional, si bien reconocía en favor del mismo la atenuante de no haber querido causar mal tan grave debiendo abonar al perjudicado 72 pesetas por los perjuicios que se le irrogaron durante los 36 días que duró en curar la lesión. El defensor señor González se conformó con la petición fiscal.

También hoy han comparecido ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, el vecino de Fermoselle Antonio Díez Bartolomé y su esposa María Serrano, acusados de un delito de lesiones graves. Decía el ministerio público en sus conclusiones provisionales, que ha-

llándose el día 19 de Septiembre Antonio Bernardo Santiago en el pago de San Lorenzo, vid al procedado coger pimientos de un huerto, recriminándole por su proceder.

Entonces el procesado salió en persecución de Antonio, que al huir tuvo la desgracia de caer al suelo donde fué alcanzado por Antonio Díez y su mujer María Serrano, causándole con unas piedras continuas en las regiones frontal, cuello y parte superior de torax, fractura de la novena y décima costilla y contusiones también de segundo grado en el hipocondrio derecho, tardando las lesiones en curar 34 días.

Solicitaba el señor fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional y pago de 48 pesetas de indemnización al perjudicado.

El defensor solicitaba la absolución. Hoy, en el juicio, el representante del ministerio público mantuvo las conclusiones y el defensor señor Pettit, modificó las suyas en el sentido de considerar autor de las lesiones al Antonio, si bien no quiso causar daño tan grave.

NOTICIAS GENERALES

En el tren correo de Astoria y procedente de León, ha llegado hoy a Zamora el general de división don Francisco Cirujeda, que mania la de Infantería de esta región.

En la estación fué recibido por el bizarro general de brigada señor Barquero y por el comandante de Estado Mayor señor Baigorri.

Reciba nuestro saludo.

Pendiente extraviado. Desde la Avenida hasta el Nuevo Teatro, se perdió ayer un pendiente de cuerdo de familia.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle Palma, número 8, Carpintería, donde se le gratificará.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana Juzgado de Benavente y de Ito, hurto, procesada, Esperanza de la Iglesia, ponente, señor Rodríguez; Acuña, don señor fiscal; abogado, señor Cid Ruiz Zorrilla; procurador, señor Gómez; testigos 4; peritos, 2.

Juzgado de Benavente; delito, lesiones; procesado, Crisóstomo Cachón; ponente, señor Rodríguez; acusación, señor tesoro fiscal; abogado, señor Alonso Morán; procurador, señor Gómez; testigos, 2; peritos, 3.

Interesa saber

Como en años anteriores, la gran Sarcófaga de Federico Rodríguez, se ha instalado en la calle de Alfonso XII, n.º 2, durante la feria.

Extráese de repetir más las garantías que a su acreditada y selecta concurrencia siempre ha demostrado. Negocio a las doce horas.

El director general de Seguridad, participa al señor gobernador civil que en la mañana del día 14 de Febrero fué hallado en el «boj» de Mirra de Pollán, carretera de Madrid a Franco en término de San Andrés de la Barca, provincia de Barriona, el cadáver mutilado e incendiado de una joven de 16 a 17 años, bastantes delgada, pelo castaño, ojos azules, dientes bien alineados, blancos, cara pequeña, ovalada, piel blanca y pechos incipientes y cuyo cadáver no ha podido ser identificado y de Barcelona no falta ningún joven.

Asombrosa liquidación de Calzados. El dueño de la Barcelonesa liquidó sus existencias con una rebaja de 50 por 100 por no poder atender el negocio. Aprovechados de la ocasión, (Plaza de Zorrilla y San Torcuato 6.)

Se ha posesionado de su cargo el vigilante de segunda del Cuerpo de Policía don Antonio Casen Criado, trasladado de P. Lencia a Zamora.

Se suministran infimas cantidades a fin de dar a conocer más y más los excelentes cafés tostados de El Molino de Café.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones Higino Iglesias Zamora, 4 y dos meses, hospicio.

Vino de cosecheros. En la botiga de la señora viuda de hijo de Leonardo Rodríguez, Cantabria número 14, (fuerario), se vende vino superior a 6 pesetas las 16 litros.

Se han circulado las órdenes para que sea conducido al penal de Orotina e preso Ignacio Fernández González.

Consultorio Médico-Quirúrgico RIVERA Calle de San Torcuato números 72 y 74 piso segundo derecho. Horas de consulta: De 3 a 5 de la tarde. Días festivos de once a una.

Ha regresado a esta capital después de asistir a la Asamblea de Veterinarios

ra que se celebró en Valladolid el día 26 del corriente el profesor...

INDUSTRIA nueva en Zamora. Desde el 1.º de Enero ha quedado abierta al público...

Hay abonos mensuales desde 1,50 pesetas.

Reciba sustra, enhorabuena.

Comisaría Inglesa. Camisetas de algodón...

PERFUMERIA. Camisetas a precios increíbles.

En el Juzgado de Zamora se instruye causa por un suceso misterioso...

TEJIDOS DE LANA. TEJIDOS DE SEDA. TEJIDOS DE ALGODON.

El general de división don señor Cirugeda, ha dispensado la presentación...

Los carabineros de Benavente han hecho la aprehensión de una aquitara...

No demore usted por más tiempo a probar los cafés tostados de El Molino de Café.

En el Juzgado de esta capital se instruye causa por hurto de obreros de madera...

El ingeniero jefe de Obras públicas señor Martínez Campos, con el alcalde señor Moyano...

Se ha presentado a la Comisión de Libertad provisional José Sánchez Lozano...

TELEGRAMAS De España

Madrid 28 (10 m.) De España La proclamación de la candidatura liberal...

Auñche, en el círculo liberal, se verificó la proclamación de la candidatura por Madrid...

El acto fué presidido por el señor Conde de Romanones...

El conde de Santa Eulalia habló en nombre de los candidatos...

El conde de Romanones se levantó a hablar, y entre grandes aplausos...

Sabemos—continuó diciendo—al subir al poder, que la situación era difícil...

Justicia en asistencia al acto que se celebró, aunque sea censurada por los adversarios...

Y es a la razón por la cual la mayoría futura será menos numerosa...

El Gobierno no ha suspendido ni siquiera a un concejal, ni ejerce coacción electoral sobre nadie.

La labor en la futura mayoría, será la de acomodar las reformas más fundamentales...

En ningún momento España ha recibido excitación de ninguna índole beligerante.

Con la guerra han obtenido beneficios algunos industriales, pero en general, la guerra nos ha causado grandes quebrantos.

Terminó el conde de Romanones diciendo que no era pesimista, pues si o fuera, no estaría al frente del Gobierno.

De la catástrofe mundial España sufrirá más fuertemente y más robustamente.

Alcance telefónico. A medida que se acercan las elecciones...

El señor conde de Romanones se estuvo, como de costumbre, en el Rego Alcázar...

De la entrevista hablaron de las elecciones próximas y al salir el señor Alba dijo...

Efectivamente dijo el jefe del Gobierno que estaba hasta la coronilla...

Con tal motivo el próximo domingo serán proclamados los diputados de oposición...

De Londres y París telegrafían que efectivamente el maestro compositor Granados...

Una comisión de los Concejales de los ferrocarriles españoles ha visitado al ministro de Fomento...

La reguladora económica. Salvadora Rodríguez.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

Las reguladoras económicas de Yndurá, a tres pesetas y media y pesetas de deudas.

SE COMPRAN colchones o la lana de los mismos. Pago al contado...

Quien tiene envidia no medra. Así le pasó al gran profeta y rey de los judíos David...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Se venden al contado o a plazos, justas e separadamente las faldas siguientes...

Convieni saber. Que el conocido plater GABRIEL FUENTES anuncia a su clientela...

Solución hemostática cicatrizante de Ojedo, titulada BALSAMO DE NUEVA VIDA.

ANTICULOISIS DE OJEDO. Cura la anemia, la leucemia y la clerosis.

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

Señor don Pedro G. Beledo Ojedo. Muy señor mío: Transcurrido ya un año desde la enfermedad que mi hijo...

IMPRESA Y LIBRERIA DE Vitaliano Barroso del Olmo. RUA NUM. 11 (BENAVENTE).

VENTA DE CURTIDOS. procedentes de la importante fábrica de don José Herrera, de Salamanca...

PLANTACIONES COMPLETAS. Andrés Ibarra—Briones—Rioja.

VINO DE VALDEPEÑAS. y del país se vende en el nuevo depósito establecido en la Plaza Mayor...

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS. DON EUSEBIO CAMAZON MEDICO-OCULISTA.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX).

ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia...

PLANTACIONES AMERICANAS. Laureano Gonzalez. Moraleja del Vino (ZAMORA).

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable Remedio Externo. CURA COMO POR ENCANTO.

TRASPASO. Per no poder atenderlo sus dueños se hace del antiguo y acreditadísimo HOTEL DEL COMERCIO...

